

Procedencia de la obra

Anton van Dyck (Amberes, 1599 - Londres, 1641)

Cristo y la mujer adúltera

h. 1620-22

óleo sobre lienzo

169 x 252 cm

n.º inv. 581



La obra perteneció a las Colecciones Reales, sufriendo daños en el incendio del Alcázar de 1734 y pasando posteriormente a la colección del infante Sebastián Gabriel de Borbón, donde fue restaurada. Ingresó en la colección del banco en 1982.

El anagrama pirograbado en la trasera “S. G.” identifica sin lugar a dudas la procedencia de la misma: la colección del infante Sebastián Gabriel de Borbón, por lo que resulta posible recomponer la historia de sus avatares.

Se cita por primera vez en el Inventario del Alcázar de Madrid de 1686, con el n.º 125, en la “cámara del Rey Nuestro Señor” y aparece atribuida a Tintoretto (1518-1594). Puede que estuviese en el Alcázar desde tiempos de Felipe IV (1605-1655), pues Carlos II (1661-1700) no incrementó

mucho su colección. El hecho de que no apareciese en el inventario de 1666, realizado a la muerte del rey, no supone un hecho concluyente, pues se dejan sin inventariar algunas salas, entre ellas la cámara del rey.

En el Inventario del Alcázar de Madrid de 1700, realizado a la muerte de Carlos II, aparece con el n.º 615, en el “cuarto del Príncipe”, también atribuida a Tintoretto y tasada en 500 doblones.

El incendio de 1734 dañó mucho esta parte del palacio, pero por fortuna el cuadro se salvó del siniestro y se trasladó al Buen Retiro, donde aparece en el inventario de Carlos III (1716-1788) de 1772 con el n.º 380, sin atribución y muy dañada.

No hay más referencias a la obra en las Colecciones Reales, por lo que debió de pasar a la colección del infante don Gabriel, quien ordenaría su restauración. Los daños que presumiblemente tenía la obra tras el incendio explicarían los barridos en el fondo de paisaje y en algunas carnaciones.

Sebastián Gabriel de Borbón (1811-1875) era hijo de Pedro de Borbón, nieto del infante don Gabriel y bisnieto de Carlos III. Su colección se componía de tres bloques: los cuadros procedentes de la herencia de Carlos III, incautados en 1835 para ser exhibidos en el Museo de la Trinidad y que le fueron devueltos en 1861; los cuadros provenientes de su exilio en Nápoles, y los de las compras realizadas en España tras la desamortización de Mendizábal de 1855. En este último grupo se incluía la colección del pintor José Madrazo (1781-1859), que el infante compró a sus herederos tras su muerte.

El lienzo consta en la testamentaria del infante Sebastián Gabriel de 1887, en la que se relaciona la colección del fallecido, compuesta de 800 cuadros. Tras la muerte del infante en 1875, dicha colección se expone por primera vez en 1876 en el Antiguo Asilo de la ciudad de Pau, donde fue peritada por el director de la galería, Eusebio Rey, el comisario Salvador Cubells y el presidente de la Academia de Nobles Artes de San Fernando. Aquí aparece referenciada con el n.º 480, como *La mujer adúltera*, atribuida a Tiziano (1490-1576).

Tras la testamentaria se produce la dispersión de la pinacoteca entre sus cinco hijos y su viuda, pasando a sus herederos, a los que el banco adquiere la obra en 1982.